



ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
SEGURIDAD INDUSTRIAL PROSEG CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca a los seis días del mes de abril del 2017, a las trece horas, en el domicilio de la compañía SEGURIDAD INDUSTRIAL PROSEG CIA. LTDA. De esta ciudad de Cuenca, de acuerdo a convocatoria realizada, se reúnen CARLOS JOAQUIN MALO GONZALEZ propietario del 99% de las participaciones y el Sr. JOSE LUIS MALO GONZALEZ propietario del 0.5%.

Preside la reunión, el presidente de la compañía CARLOS JOAQUIN MALO y actúa como secretario el Gerente, MARIA CONSUELO VELEZ MENA como lo establece los estatutos.

El secretario manifiesta que se encuentra presente la mayoría del capital social. El presidente solicita a secretaria que elabore la lista de asistentes.

Encontrándose presente la mayoría del capital social, los asistentes de acuerdo a lo dispuesto en el reglamento de juntas y en el estatuto de la compañía, por mayoría, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria, con el objetivo de tratar el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA

PUNTO UNO.- Análisis de los Estados Financieros del año 2017. Una vez de que se da por instalada la junta y leído por parte del señor secretario el respectivo orden del día se da pasó a las intervenciones del caso:

PUNTO UNO.- Toma la palabra la Señora Gerente y manifiesta que los resultados del ejercicio económico del año 2017 se refleja una pérdida del ejercicio.

No se ha logrado incrementar las ventas, ya que no se cuenta con vendedores y no hay la suficiente gestión para obtener precios bajos. Seguimos tratando de obtener crédito con nuestro proveedores para así tener mejores precios, claro manteniendo la calidad de nuestros productos y seguir con las capacitaciones continuas para nuestro personal para mejorar nuestro ingresos, a pesar que han cambiado las políticas de ventas y compras no hay cambios en los resultados.

Luego de las deliberaciones correspondientes, la junta por unanimidad resuelve:

Exigir al Gerente resultados óptimos, contratar vendedores con experiencia, para incrementar los ingresos.

No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso para la redacción del acta.

Se reinstala la sesión, el secretario da lectura del acta, la misma que es aprobada por la mayoría del capital pagado. Dicha sesión es culminada a las quince horas.

CARLOS JOAQUIN MALO GONZALEZ
PRESIDENTE

MARIA CONSUELO VELEZ MENA
SECRETARIO

JOSE LUIS MALO GONZALEZ
SOCIO